



“En la biblioteca pública sí cabemos todos”

Directrices para la inclusión según la American Library Association

Utilizo intencionadamente el nombre de un grupo creado recientemente en Facebook (1) para titular este artículo porque describe un conflicto y una oportunidad; si hemos de recordar que “cabemos todos” es porque ha sido puesto en duda. En tiempos de crisis económica suele arrear la desconfianza hacia los demás y la defensa a ultranza de lo propio; de ahí a demonizar lo diferente y caer en la tentación de discriminar sólo hay un paso. Por eso en estos tiempos tiene aún más sentido hablar de las actuaciones de la biblioteca pública en favor de la cohesión social y la inclusión.

En EE UU la biblioteca pública es el trazo ideal de la sociedad, un lugar de encuentro, de encrucijada, donde todos caben, donde cada uno encuentra lo que necesita, además de un espacio en el que recalar. La labor de la biblioteca pública en la sociedad estadounidense es fundamental, y ha sido descrita como el único servicio verdaderamente público que queda. El concepto de la biblioteca pública como “la casa de todos” es un sentimiento muy arraigado en la sociedad estadounidense. Una buena parte de este sentimiento de aprecio y respeto se basa en dos razones de peso: el corazón y el bolsillo. Además de una arraigada tradición bibliotecaria, una parte claramente identificable de los impuestos que pagan los ciudadanos sobre la propiedad inmobiliaria (2) se dedica a la biblioteca pública; éste es un elemento esencial para entender la sensación de control directo que siente el contribuyente sobre su biblioteca, sus presupuestos y sus actuaciones. Para entender los lazos emocionales basta leer el cuento de Gina Berriault que se publica en este mismo número de *EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA* (3) y

que recoge el concepto de la biblioteca pública como un lugar protector, en definitiva, la casa de todos. Pero a pesar de ello, en EE UU convive el discurso tradicional bibliotecario que destaca el papel de la biblioteca pública en cuanto a la igualdad de acceso a la información, la defensa de la libertad intelectual y el fortalecimiento de la democracia, con las quejas de los bibliotecarios por su escasa valoración social y la necesidad de reivindicar su profesión. Desde nuestro país, en cambio, se nos muestran como un grupo poderoso, cohesionado, influyente, socialmente comprometido y capaz de hacer avanzar a la profesión por un camino suficientemente trazado. Precisamente por ese trayecto que nos llevan por delante en cuanto a grupo de presión, creo que describir algunos pasos que han dado como profesión puede servirnos de inspiración a la hora de avanzar.

La intención de este artículo es, pues, ejemplarizante; busca inspirar a nuestros profesionales y a nuestras asociaciones en pos de un posicionamiento común que justifique y respalde de antemano cualquier actuación de la biblioteca encaminada hacia la inclusión y la cohesión social, y conlleve, a la larga, beneficios para la profesión, los usuarios y la sociedad en su conjunto.

El papel de la American Library Association

Las bibliotecas en EE UU dedican buena parte de sus servicios al grupo de población marginada o en riesgo de ex-

M^a Jesús del Olmo García

Directora del Information Resource Center de la Embajada de Estados Unidos en Madrid



clusión, que abarca a los desconectados de la red, los inmigrantes, los ancianos, reclusos, minorías étnicas, pobres, sin techo y un segmento creciente de desempleados. En este trabajo queremos explicar cómo las recomendaciones y directrices de ALA para atender a segmentos marginados de la población ayudan a la concienciación y prestan un marco de referencia en el que los bibliotecarios pueden moverse sobre caminos ya trazados y aceptados por el grueso de la profesión, lo que supone una indudable ventaja. En este artículo vamos a adentrarnos en las directrices y recomendaciones de actuación de la American Library Association en cuanto a la inclusión de todos los segmentos de la población a través de la biblioteca pública. Creo que para los bibliotecarios españoles, que ni siquiera hemos sido capaces de dotarnos de un código deontológico común, podrá ser de interés explorar el terreno intelectual donde se mueven nuestros colegas de ultramar en sus actuaciones encaminadas a la inclusión, la cohesión social y el compromiso cívico.

Es de destacar que en EE UU la tendencia dominante en biblioteconomía ha sido sistemáticamente influida por la corriente socialmente comprometida o progresista, de modo que usos y actividades que hoy son habitualmente reconocidos por las bibliotecas públicas de EE UU fueron logros incorporados a raíz de la corriente progresista, como la atención a los usuarios desfavorecidos, minorías diversas y sin techo (4). En el *Manual de procedimiento de ALA* se aprecia cómo asuntos que surgieron a raíz de las inquietudes de los grupos más avanzados dentro de la profesión, van quedando incorporados en los estándares que son aceptados por los miembros de la asociación. Uno de los organismos más importantes a la hora de definir los servicios especiales para la población desfavorecida es la SRRT, Social Responsibilities Round Table, de ALA. Dicho grupo mantiene viva hoy día la preocupación por los derechos civiles y económicos dentro del ámbito bibliotecario y de la sociedad en su conjunto. Su influencia se deja sentir no solo en sus miembros o en los socios de ALA, sino en el grueso de la profesión de biblioteconomía y documentación en EE UU.

ALA tampoco olvida un elemento fundamental para conseguir profesionales concienciados como es el que la formación reglada debe satisfacer las necesidades de una sociedad diversa. En este caso la influencia de ALA se manifiesta también en su capacidad de acreditar los programas de estudios a través de su Comité de Acreditación; de este modo consigue que los es-

tudios académicos que quieran acreditarse tengan en cuenta las necesidades de todos los grupos de población existentes en EE UU. ALA, además, fomenta la colaboración de la universidad con las bibliotecas locales y con cualquier otra organización de ayuda a la población diversa.

Las recomendaciones de Reforma, la asociación bibliotecaria que presta servicios a los usuarios hispanoparlantes en EE UU

Pero la preocupación de las asociaciones profesionales de bibliotecarios por la discriminación no es exclusiva de ALA; dada la proximidad que nos presta una lengua común, vamos a dedicar un espacio a cómo afronta el problema la asociación Reforma. Desde 2006 cuenta con un interesante documento de "herramientas para enfrentarse al sentimiento anti-inmigración". Desgraciadamente eso es algo aún muy presente en EE UU, como lo prueba la reciente aprobación de la ley del estado de Arizona, aunque haya sido fuertemente contestada en el país, especialmente desde el gobierno federal. El documento con las recomendaciones de Reforma se inspira en las directrices de ALA y tiene un comienzo esclarecedor: "Muchos bibliotecarios en EE UU siguen luchando por ofrecer un buen servicio a los usuarios latinos y a otros grupos inmigrantes frente a un frecuente sentimiento anti-inmigración que deshumaniza y criminaliza a trabajadores y familias, cuando lo único que buscan es una vida mejor para ellos y los suyos en EE UU" (5).

Las recomendaciones que se hacen para los bibliotecarios en dicho informe son muy básicas, pero esenciales. Persiguen incrementar, fomentar y ampliar el acceso para la comunidad hispanohablante por medio de las siguientes pautas de actuación:

- El servicio a la comunidad es prioritario, independientemente del estado legal de la persona.
- La biblioteca ha de funcionar como centro de acogida, donde no haga falta revelar o dar explicaciones sobre el estatus legal de cada usuario.
- Se aceptarán formas alternativas de identificación de los usuarios como:
 - Matriculas consulares, en el caso de México.



- Cualquier carnet con foto donde se mencione la dirección actualizada.
- Otras formas de verificar la dirección como facturas, recibos de alquiler, o cualquier otra correspondencia oficial.
- Todo el personal de la biblioteca, profesional o no, debe asistir a cursos sobre competencias culturales, incluidos asuntos relacionados con la inmigración.
- Conviene contratar personal que hable la lengua de las comunidades inmigrantes del entorno.
- La biblioteca ha de ser un centro de información veraz sobre todos los aspectos y puntos de vista sobre la inmigración, actuales e históricos.
- Educar a los inmigrantes sin papeles sobre los derechos humanos, en general y sus propios derechos, en particular.

La atención a la población que está por debajo del umbral de la pobreza

Una parte significativa de la investigación de este artículo fue presentada en febrero en unas jornadas sobre “La Acción social y educativa de la biblioteca pública en tiempos de crisis” celebradas en la Biblioteca Regional de Murcia; la grabación en vídeo de la charla completa está disponible online (6) y las actas serán publicadas en breve. Entonces presenté las directrices de ALA sobre atención a la población sin recursos y sin hogar, desatando la capacidad de la biblioteca para dar servicio a los “nuevos desfavorecidos” que pierden sus empleos por la crisis y con ello su conexión a Internet, elemento clave en la vida de los estadounidenses abocados a un creciente número de trámites online, con lo que el riesgo de exclusión de los desconectados se acentúa. Entonces comenté que fue precisamente el grupo mencionado antes, la SSRT, la que consiguió, en los años 90 del pasado siglo, que se aprobara la “Policy 61” (7), la última en añadirse al corpus de directrices de actuación de ALA. La propuesta para alcanzar el servicio y el acceso igualitario a la información se basa en la aplicación de las siguientes pautas:

1. Promover la eliminación de cualquier traba que se ponga al acceso a los servicios bibliotecarios, como cánones, tarifas o multas en metálico por retraso en las devoluciones.
2. Fomentar la publicación, creación o adquisición de materiales que afronten

el problema de la indigencia y la mendicidad desde un punto de vista honesto y respetuoso y que, al mismo tiempo, resulten de interés para usuarios de pocos ingresos.

3. Perseguir una financiación estable para los programas de la administración destinados al sustento de familias pobres y, del mismo modo, para programas bibliotecarios no tradicionales capaces de incorporar a niños, adultos y familias sin recursos a los servicios que ofrece la biblioteca.
4. Favorecer la formación de los bibliotecarios en programas de captación de fondos, con el fin de mejorar los servicios para indigentes.
5. Fomentar la incorporación de programas específicos para indigentes en el presupuesto general de la biblioteca.
6. Incluir en el presupuesto de la biblioteca aquellas instalaciones, materiales y equipos dedicados a cubrir las necesidades especiales de los usuarios desfavorecidos.
7. Conseguir un presupuesto complementario para servicios especiales destinados al usuario desfavorecido, convenciendo a las autoridades y al sector privado de su pertinencia.
8. Concienciar a la sociedad en su conjunto de la relevancia de los programas bibliotecarios para usuarios sin recursos, por medio de exposiciones, bibliografías y actos específicos.
9. Promover medidas adecuadas para afrontar las necesidades de la comunidad, tras haberlas evaluado; hacer hincapié en las necesidades de los grupos con menos ingresos e incluirlos en el proceso de evaluación, así como a otras organizaciones de ayuda a la indigencia.
10. Promover la presencia de indigentes y miembros de ONGs *ad hoc* en las juntas directivas de las bibliotecas y fomentar la creación de comités asesores para detectar y resolver las necesidades de los colectivos desfavorecidos.
11. Organizar cursos y seminarios para el personal de la biblioteca sobre los problemas específicos que afectan a los indigentes y sobre las trabas que dificultan el uso de la biblioteca, incluyendo la actitud de los propios bibliotecarios.
12. Promover la cooperación entre todos los agentes implicados en asistir a los grupos desfavorecidos, bibliotecarios, miembros de ONGs, voluntarios e instituciones oficiales, para desarrollar servicios y actividades para los más desfavorecidos.



13. Apoyar cualquier actuación pública destinada a paliar los efectos de la pobreza como acceso a vivienda protegida, sanidad pública, políticas de promoción de empleo, incremento del salario mínimo y de los subsidios de inclusión, etcétera.
14. Promover la recogida de ropa y alimentos por parte del personal de la biblioteca y facilitar que dediquen tiempo al voluntariado y a ayudar a los desfavorecidos de cualquier modo.
15. Promover programas similares destinados a minorías y mujeres, ya que esos colectivos están más representados entre los de menores ingresos.

La propia existencia de la “Regla 61” indica un estado muy avanzado sobre los servicios que la biblioteca pública puede ofrecer a los desfavorecidos. Pero, como decíamos, para ofrecer un panorama más ajustado a la realidad, vamos a abordar aquí los servicios para la población diversa y las minorías de todo tipo que están en riesgo de exclusión.

La atención a poblaciones diversas

Para comprender en todo su alcance la capacidad de las bibliotecas para incluir a los desfavorecidos y a los grupos marginales y minoritarios en la sociedad creo importante aludir brevemente a la “Policy 52” y en detalle a la “Policy 60”, ambas recogidas en el *Manual de procedimiento de ALA* (8). La “Policy 52” se refiere a los “Servicios y responsabilidades de las bibliotecas”, incluida la población privada de libertad; ALA fomenta que las bibliotecas públicas establezcan servicios de extensión bibliotecaria para cárceles y otros centros de retención en sus áreas de influencia, e insta a las asociaciones pertinentes a que establezcan un plan específico para conseguir esos objetivos (9), ya que los reclusos son uno de los grupos marginados más numerosos del país.

ALA promueve y fomenta un acceso igualitario a la información y reconoce la acuciante necesidad de mantenerse en alerta y responsabilizarse de la diversidad de las comunidades a las que presta sus servicios. De este modo establece la prioridad de cubrir las necesidades de acceso a los servicios y recursos bibliotecarios, así como a la tecnología de toda la población, con especial énfasis en aquellos que encuentran trabas para el acceso, sean éstas por el idioma o por un inadecuado nivel de alfabetización; por problemas económicos; por aislamiento cultural o social; por barreras físicas o de actitud; por ra-

cismo; por discriminación de cualquier tipo, sea por motivos étnicos, religiosos, de apariencia, de consideración como inmigrante, de orientación sexual, de identidad de género; o por las dificultades asociadas a un acceso desigual a la educación, el empleo o la vivienda.

El manual de ALA (11) establece que las bibliotecas pueden y deben jugar un papel fundamental en la “emponderación” de las poblaciones diversas para lograr su plena participación en una sociedad democrática. Para conseguir tan alto objetivo, ALA reconoce que han de usarse multitud de aproximaciones y recetas, basadas en la formación específica de bibliotecarios y del resto del personal de la biblioteca, y en perseguir una mayor presencia de bibliotecarios procedentes de grupos de población diversa entre los profesionales, para conseguir un pleno entendimiento de la diversidad. La lucha activa de ALA contra cualquier actitud, comportamiento, servicio o programa que pudiera suponer la exclusión o la imposición de restricciones de un determinado grupo de gente por causa de su raza, color, origen étnico o ascendencia se remonta nada menos que a 1936, fecha que a cualquier lector español le resultará irremediabilmente dolorosa y le evocará en un acto reflejo de biblioteconomía-ficción todo lo que perdimos como profesionales y como sociedad en aquel fatídico año y a lo largo de la larga y retrógrada dictadura que siguió al golpe de estado.

ALA reconoce que las desigualdades raciales están tan profundamente imbricadas en la sociedad estadounidense que tienden a perpetuarse no solo por medio de prácticas, normas, comportamientos y tradiciones, sino por la propia estructura social. Dado que la biblioteca es un microcosmos que refleja la sociedad y juega un papel privilegiado de cara a las comunidades que atiende, debe garantizar un entorno libre de racismo donde todos sean tratados con respeto y dignidad.

Los objetivos de la “Policy 60”

Para conseguir implantar dichos objetivos, el manual de ALA propone las siguientes acciones:

1. Promover la eliminación de cualquier traba que pueda entorpecer el acceso a los servicios bibliotecarios.
2. Fomentar la publicación, desarrollo y adquisición de materiales que ofrezcan una visión positiva de la diversidad; organizar exposiciones en la biblioteca con los mismos fines.

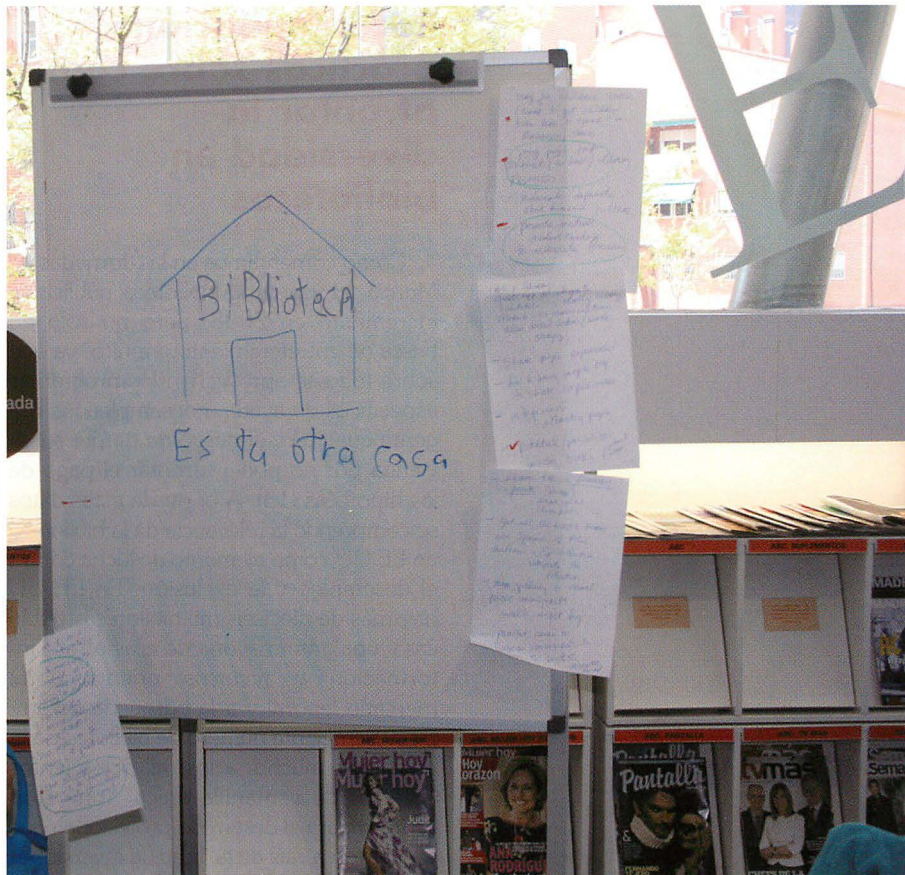
“La propia existencia de la ‘Regla 61’ indica un estado muy avanzado sobre los servicios que la biblioteca pública puede ofrecer a los desfavorecidos”



3. Apoyar cualquier iniciativa legislativa ya existente encaminada a promover el acceso igualitario a la educación y al empleo; explorar financiación alternativa para becas, prácticas y contratos de aprendizaje que favorezcan el interés de grupos de población diversa por la biblioteconomía.
4. Ofrecer oportunidades de formación al personal bibliotecario para mejorar la atención a poblaciones diversas y, al mismo tiempo, enseñarle a recaudar recursos extra para mejorar dichos servicios.
5. Perseguir la incorporación de servicios para poblaciones diversas en el presupuesto de la biblioteca y que no solo se financien con becas, donaciones o fondos federales.
6. Fomentar una provisión de fondos adecuada para ofrecer servicios bibliotecarios igualitarios a poblaciones diversas con respecto a personal, recursos, instalaciones y equipos.
7. Instar a las autoridades locales, estatales y federales, así como al sector privado, para que doten adecuadamente los servicios a la población diversa.
8. Promover el conocimiento público de la importancia de la biblioteca, con énfasis en las comunidades diversas.
9. Establecer un sistema de evaluación continuada de las necesidades de dichas comunidades, que permita después tomar las medidas adecuadas.
10. Fomentar el desarrollo profesional del personal bibliotecario de origen diverso a través de todo tipo de oportunidades de formación y de liderazgo profesional.

La lucha contra los prejuicios, los estereotipos y la discriminación

ALA respalda cualquier iniciativa en contra de prejuicios, estereotipos y discriminación contra individuos o grupos tanto en la profesión bibliotecaria como entre los usuarios basados en la raza, edad, sexo, orientación sexual, identidad de género, credo, color, religión, nacionalidad, lengua o discapacidad. La lucha incluye la exclusión de prácticas de censura de materiales, el expurgo o el acceso restringido a materiales específicos y, además, menciona que cualquier programa que se acometa ha de respetar la Carta de los Derechos de la Biblioteca (12). ALA reconoce que la lucha contra el racismo, los prejuicios, estereotipos y la discriminación



Conclusiones de un taller impartido por Sandra Ríos-Valderrama en la Biblioteca Pública Luis Martín- Santos de la Villa de Vallecas en abril de 2009

ha de ser un esfuerzo continuado y que debe ser abrazado por todos los miembros de la asociación. Los puntos específicos que describe ALA en este caso son:

1. Perseguir la participación equitativa de personas de origen diverso en la toma de decisiones de la asociación para crear un entorno donde todos sean bien recibidos y la diversidad se convierta en un objetivo colectivo.
2. Animar a todos los miembros de ALA, así como a bibliotecas, proveedores y colaboradores, para establecer políticas anti-racistas de actuación.
3. Respaldar cualquier actividad anti-racista de la sociedad en general por medio del seguimiento, evaluación y defensa de leyes, reglamentos, políticas y prácticas que defiendan los derechos humanos y la igualdad.

ALA define la competencia cultural como la aceptación y el respeto por la diversidad, la auto-evaluación sobre las culturas, y un continuo desarrollo de conocimientos, recursos y modelos de servicio que se ajusten a las necesidades de las poblaciones diversas. La competencia cultural, por tanto, es un elemento fundamental para conseguir unos servicios bibliotecarios igualitarios.



Recomendaciones prácticas sobre cómo afrontar la diversidad en bibliotecas

Como comentamos en las Jornadas de Murcia, el uso de la biblioteca pública se incrementó en 2008, pero no solo en busca de entretenimiento gratuito, ya que sobre todo se aprovechan los programas específicos de ayuda a desempleados o a gente que corre el riesgo de perder su vivienda por no poder afrontar el pago de las hipotecas (13). A partir de estos datos se comprende la relevancia de la biblioteca en EE UU como elemento de lucha contra el desempleo y la exclusión. En EE UU hay más de dieciséis mil bibliotecas públicas y una gran mayoría de ellas ofrece información y recursos orientados al mercado laboral y a la búsqueda de empleo. Semejante número de bibliotecas supera, con mucho, a los mil ochocientos “centros de ventanilla única” (one stop centers) para el desarrollo profesional, que se crearon a raíz de la “Ley de inversiones en el mercado laboral” (Workforce Investment Act). Dichos centros coordinan la actuación de diferentes organismos del gobierno para canalizar las ayudas a la colocación, y ofrecen distintos servicios enfocados a prestar información útil sobre distintos aspectos para desempleados, ancianos, jóvenes, educación para adultos, veteranos de guerra, vivienda, desarrollo urbano, prestaciones de desempleo, formación y aprendizaje, etcétera (14). La labor crucial que juegan las bibliotecas a este respecto es fundamental ya que la mayoría de estos centros remite a sus usuarios a la biblioteca pública más cercana para ampliar la información y acceder a recursos apropiados.

Estos programas específicos son usados en igual medida por los desfavorecidos y los inmigrantes y grupos de minorías étnicas que aprovechan los cursos de nuevos ciudadanos, las clases de inglés gratuitas, etc. Un muy buen resumen de estas actuaciones específicas se halla en la ponencia de mi colega Emilio García-Miguel, que junto a la bibliotecaria de la Fundación Tres Culturas de Sevilla, Olga Cuadrado, reunió las conclusiones alcanzadas tras diversos talleres compartidos por los ponentes de EE UU con expertos españoles y de otros países europeos, con el objetivo de proveer un mejor servicio a poblaciones diversas, en la Conferencia Satélite de IFLA en Palermo (15). Las tres líneas básicas de las recomendaciones consensuadas fueron

destacar el papel de la biblioteca pública como catalizadora del diálogo intercultural, fomentar la formación específica del personal en estos temas y garantizar una aproximación multidisciplinar e internacional por medio de la comunicación entre profesionales dedicados a temas similares en distintos países y entre profesiones diversas; para ello destaca como elemento fundamental la red social.

A partir de esas líneas básicas, voy a listar las conclusiones y recomendaciones prácticas que se alcanzaron a lo largo de los talleres:

- Fomentar los talleres prácticos de formación.
- Dedicar esfuerzo al análisis de las necesidades de los usuarios de origen diverso.
- Familiarizarse con las comunidades inmigrantes.
- Analizar las políticas de inmigración de cada país.
- Salvar barreras lingüísticas por medio de:
 - Mediadores culturales.
 - Señalización multilingüe dentro y fuera de la biblioteca pública.
 - Uso de pictogramas.
 - OPACS en distintos idiomas (con atención a equipos apropiados).
 - Organizar cursos del idioma local para extranjeros, para facilitar la adaptación.
 - ALFIN, familiarizarse con las tecnologías: rellenar formularios, acceso a servicios administrativos online, búsqueda de empleo, etcétera.
 - Desarrollar colecciones multilingües.
 - Tener revistas y periódicos de los países de procedencia de las comunidades más numerosas.
 - Contratar personal de dichas comunidades, si fuera posible.
- Utilizar medios creativos para hacerse ver: anuncios en los medios, spots, radio, etcétera.
- Publicitar las actividades y programas de la biblioteca fuera de sus muros.
- Convencer a las autoridades implicadas de la procedencia de estos programas.
- Convencer a los vecinos del barrio.
- Fomentar el voluntariado.
- Promover actividades inter-generacionales para atraer a los niños y a sus padres; los hijos funcionan de gancho para atraer a los mayores.
- Poner en marcha la creatividad: cuentacuentos, actividades nocturnas, gymkanas, películas, exposiciones de fotografía de los países de origen, charlas y conferencias de extranjeros que sirvan como modelo a seguir, dibujos, collages, etcétera.



- Fiestas multiculturales: danza, vestidos, folklore, alimentos, cocina.
- Fomentar los viajes a los países de origen.

Gracias a la combinación de las directrices del *Manual de Procedimiento de ALA* (16) y a los años dedicados a ejercer y debatir sobre servicios específicos para los colectivos desfavorecidos de la sociedad, la biblioteca pública estadounidense tiene una dilatada trayectoria que le presta la experiencia necesaria para enfrentarse a una sociedad en continuo cambio y a un mundo globalizado en eferescencia y constante transformación. En estos últimos tiempos la población diversa y los desempleados son grupos que crecen y que reclaman una atención creciente de la biblioteca. Además de los ejemplos reales y de los consejos derivados de la experiencia que he desgranado aquí y en la presentación de Murcia, creo que es muy importante que los profesionales españoles conozcamos el respaldo intelectual y las recomendaciones que la profesión ha aprobado mayoritariamente y que gracias a la influencia de ALA son relevantes y tienen peso en la sociedad estadounidense.

Creo que en este país nos queda mucho camino por recorrer, ya que tras la llegada de la democracia hemos dado pasos importantes, pero aún queda mucho por hacer. Por ello, los ejemplos de países con una mayor trayectoria democrática y bibliotecaria nos pueden ser de utilidad. A lo largo de las Jornadas de Murcia y en este número de *EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA* queda claro que las circunstancias que rodean a la biblioteca española no difieren tanto de las de EE UU (17), a pesar de que los "pertrechos profesionales e intelectuales" que sustentan el desarrollo de iniciativas y programas de inclusión con las que cuentan los colegas de ultramar no sean las mismas que las de aquí. Por ello creo que debemos tomar nota y potenciar el asociacionismo y la participación de los profesionales del ramo españoles en las actuaciones sociales y el compromiso cívico. Necesitamos encontrar la fuerza necesaria para afrontar los cambios acaecidos en nuestra sociedad y contribuir desde la profesión a resolver asuntos clave como la inclusión y el compromiso cívico desde nuestra posición privilegiada, en primera línea de contacto con la gente. ◀

Notas

(1) El grupo fue creado en enero de 2010 por Honorio Penadés, de la Universidad Carlos III de Madrid. <http://www.facebook.com/?ref=home#!/group.php?gid=262430950915&ref=ts> (consultado 7/06/2010)

(2) El porcentaje varía según los Estados, pero puede llegar hasta el 5% del valor real de la vivienda, una cantidad nada desdeñable en muchos casos. Ver el ejemplo de S. Vergara. "Integración y compromiso social" en la II Jornada Profesional de la Red de Bibliotecas del Instituto Cervantes, Madrid, 10 de diciembre de 2009. http://www.cervantes.es/imagenes/File/biblioteca/jornadas/vergara_salvador.pdf (consultado 27/01/2010)

(3) Who Is It Can Tell Me Who I Am?. *Women in Their Beds*. Washington, DC: Counterpoint, 1996. pp. 17-33.

(4) MORILLO CALERO, María Jesús. El compromiso de bibliotecas y bibliotecarios. En GIMENO J.; LÓPEZ, P. y MORILLO, Mª J. (coords.) *De volcanes llenas: biblioteca y compromiso social*. Gijón: Trea, 2007 pp. 25-47.

(5) REFORMA. Librarian's Toolkit for Responding Effectively to Anti-Immigrant Sentiment, May 2006. <http://www.reforma.org/ToolkitPartI.htm> (Consultado 8/05/2010)

(6) Canal YouTube de la Biblioteca Regional Murcia 2.0, dividida en 6 porciones: (consultado 9/06/2010) <http://www.youtube.com/brmurcia#p/u/49/DLzMIzKTz00>; <http://www.youtube.com/brmurcia#p/u/48/xRSWHEoj6M>; <http://www.youtube.com/brmurcia#p/u/47/Q1Q3-GuZaOU>; <http://www.youtube.com/brmurcia#p/u/46/GStK6LXqmMY>; <http://www.youtube.com/brmurcia#p/u/45/APir7DpU9bM>; <http://www.youtube.com/brmurcia#p/u/44/94dAj-BLuJus>

(7) ALA library services for the poor, policy revised. Feb. 09. <http://www.ala.org/ala/aboutala/governance/policy-manual/servicespoor.cfm> (consultado 17/12/2009)

(8) *The ALA Policy Manual*, Positions and Public Policy Statements, Policy 52 on "Services and Responsibilities of Libraries" <http://www.ala.org/ala/aboutala/governance/policy-manual/index.cfm> (Consultado 8/05/2010)

(9) Ídem, ver párrafo 52.1 sobre "Servicios para centros de detención, reformatorios y cárceles".

(10) La población reclusa en EE UU, incluidos penales federales, locales, militares, etcétera, ascendía a 2.424.279 personas, cifra tan elevada que justifica por sí sola la existencia de servicios de extensión bibliotecaria específicos. Bureau of Justice Statistics, "Prisoners in 2008", table 9, p. 8 <http://www.ojp.usdoj.gov/content/pub/pdf/p08.pdf> (consultado 29/05/2010)

(11) *The ALA Policy Manual*, Positions and Public Policy Statements, Policy 60 on "Diversity" <http://www.ala.org/ala/aboutala/governance/policy-manual/index.cfm> (Consultado 8/05/2010)

(12) <http://www.ala.org/ala/aboutala/offices/oif/statements-pols/statementsif/librarybillofrights.pdf> (consultado 7/06/2010)

(13) ALA. libraries: getting America back to work a legislative proposal to save libraries and help job seekers. <http://www.ala.org/ala/aboutala/offices/wo/libraryjobs.pdf> (consultado 26/01/2010)

(14) <http://www.doleta.gov/usworkforce/onestop/partners.cfm> (consultado 11/02/2010)

(15) "Pressing Oranges: a Euro-Med Project on How Best Serve Diverse Library Audiences" Palermo 31/08/09-1/09/09

<http://www.iflamed.unipa.it/index.php/iflamed/2009/paper/view/32/10> (Consultado 26/01/2010)

(16) <http://www.ala.org/ala/aboutala/governance/policy-manual/index.cfm> (consultado 26/01/2010)

(17) Ver, por ejemplo, Maribel Amoriza. "La crisis dispara el uso de las bibliotecas en toda la provincia. Centros como los de l'Alcora o Benicarló registran aumentos en las visitas de hasta el 60% en el 2009. El perfil cambia, se incorporan adultos en situación de desempleo y crece la afluencia por las mañanas". *El Periódico Mediterráneo*. 25 de enero de 2010 <http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/noticia.asp?pkid=526831> (consultado 26/01/2010)